

Un número cercano a los 415 miembros de la comunidad universitaria que forman parte del Claustro por derecho propio, como representantes elegidos por estamentos, y representantes del Episcopado Nacional, tendrán un próximo fin de semana de trabajo, largo y agotador. La Secretaría General de la Universidad elaboró un programa tentativo de actividades que está sujeto a la ratificación de la Mesa Directiva del Claustro.

El viernes 7, sábado 8 y domingo 9 las actividades de los claustrantes se iniciarán a las 9 y terminarán pasadas las 20 horas. Luego de la misa solemne que inaugurará el Claustro 1973, los participantes elegirán a los Vicepresidentes que integrarán la Mesa Junto al Rector, que le preside, y al Gran Canciller, o Presidente Honorario. Las candidaturas podrán presentarse hasta el momento mismo de la elección (10 horas) con el patrocinio de 20 miembros del Claustro como mínimo y un máximo de 30. Se dan por elegidos los candidatos que obtengan las tres primeras mayorías.

La Mesa cumplirá sus tareas, con la colaboración de una Comisión Asesora que integrarán el Vicerrector Académico o, en subsidio, otro representante de Rectoría, y representantes de las diferentes corrientes de opinión.

La sesión se suspenderá luego que el Rector haya terminado de leer su Mensaje. Se reanudará a las 15 horas si la sala lo acuerda, de lo contrario, a las 16 horas según el Reglamento.

La Mesa sesionará entretanto para aprobar normas de procedimientos y hacer proposiciones al Claustro sobre la forma de cumplir la Tabla. La Mesa consultará para estos efectos a la Comisión Asesora. El plazo de inscripción ante la Mesa de los que harán uso de la palabra para discutir la Cuenta del Rector (impresa y entregada a los claustrantes) vence a las 15.15 horas. La Mesa comunicará sus acuerdos sobre el orden de las intervenciones de los representantes por listas, según sorteo; del orden de las intervenciones libres según orden de inscripción y del pe-



Mesa del Claustro de Mayo de 1972 ¿Se volverán a ver algunas de estas caras?

30 HORAS DE RETIRO



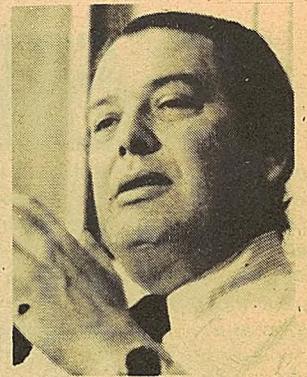
Vicerrector Etcheberry: activa participación en la Comisión Asesora.



Vicerrector Bellalta: las comunicaciones siempre levantan polvareda.



Vicerrector Awad: ¿cuales son más, los ingresos o los egresos?



Rector Castillo: "Hay democracia en esta Universidad porque aquí nadie se impone".

riodo de duración de las intervenciones. Las de representantes pueden durar entre cinco y diez minutos; si son muchos los inscritos, la Mesa reducirá los plazos.

La discusión de la Cuenta del Rector se extenderá desde las 15.30 hasta las 20 horas. Al final del día se informará sobre el procedimiento general de discusión del Estatuto y de las recomendaciones sobre política universitaria.

CUENTA 1972-1973

El documento de 329 páginas que resume las actividades de la comunidad durante este periodo consta de cinco partes: Desarrollo Académico, Desarrollo de las Comunicaciones, Planificación y Ejecución de los Programas para el Desarrollo, Desarrollo Económico y Administrativo y Desarrollo Institucional. Su elaboración demoró dos meses.

El Desarrollo Académico incluye la consolidación de la organización académica de la Universidad mediante la aprobación por el Consejo Superior de los reglamentos de algunas Unidades Académicas, de las 14 nuevas agrupaciones académicas y de la formación del Consejo Académico. Se refiere, además, al desarrollo de la investigación y las ciencias (Dirección de Asuntos Académicos, Fondo de investigaciones, relaciones institucionales, convenios, equipamiento, seminarios y bibliotecas), al desarrollo de las actividades educacionales; regi-

men de los académicos; sedes y programas regionales.

El Desarrollo de las Comunicaciones trata de la Vicerrectoría de Comunicaciones e incluye anexos sobre los problemas de extensión de Canal 13 y la instalación y operación de Canal 13 de Televisión.

Planificación y ejecución de los Programas para el desarrollo se refiere a la marcha del Plan de Desarrollo 1972-75, al Plan de Desarrollo Acelerado y la ejecución de los programas de inversiones para el Desarrollo Universitario.

Desarrollo económico y administrativo, detalla los esfuerzos hechos para financiar a la Universidad e instaurar lo que la Vicerrectoría Económica ha denominado una "economía universitaria". Sus acápites se refieren al comportamiento económico-financiero, bienestar estudiantil y la situación actual.

La última parte, Desarrollo Institucional, trata de los reglamentos y el proyecto de Estatuto, aprobados en este periodo por el Consejo Superior. La Cuenta trae 49 anexos.

El segundo día de sesiones se iniciará con una exposición sobre el Proyecto de Estatuto a cargo del Vicerrector Académico. Este documento también ha sido distribuido para su estudio a todos los miembros del Claustro. La futura "constitución" de la UC deberá ser ratificada por el Claustro el cual podrá introducirle modificaciones. Al mediodía se aprobará el procedimiento específico para la discusión del proyecto y de las recomendaciones sobre políticas universitarias. A las 1.230 horas vence el plazo de presentación de las recomendaciones con el patrocinio de no menos de 30 miembros.

Para el Rector Fernando Castillo, después de seis años de Reforma, la Universidad se da un Estatuto ejemplar. Es producto del aporte de todos los consejeros superiores y dirección superior de la Universidad "que entendieron el gran sentido misional y democrático de la UC". Es un documento que recoge una experiencia vivida durante tres meses por sus gestores, los representantes de una comunidad que "respete, piense y entienda que la Universidad es de todos". El Rector piensa que el Estatuto no podría haber sido obra de consejeros superiores-abogados de las tres corrientes de opinión en la UC. Cada representante entregó su aporte según su quehacer y destaca la participación del decano de Teología en los artículos que dicen relación con la catolicidad de la UC. "Como no lo ha hecho ninguna otra Universidad católica en el mundo, ésta ha buscado ser católica".

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

El ordenamiento de las recomendaciones de política universitaria por la Mesa y la Comisión Asesora se hará en cinco grupos: gobierno de la UC, política académica, política de comunicaciones, sedes regionales, y recomendaciones varias. La Mesa tendrá facultad para refundir las recomendaciones que sean esencialmente iguales y establecer normas de procedimiento para la discusión.

Entre 15 y 17.30 se expondrán y discutirán por grupos las recomendaciones formuladas. El término del plazo para presentar sugerencias al Estatuto es a las 17.30 horas. Entre 19 y 20 horas se votarán las recomendaciones.

El domingo, último día de sesiones, se destinará íntegramente a la exposición, discusión y votación de las sugerencias al Estatuto de la Universidad.

La Cuenta del Rector

Con una misa solemne que celebrará el Cardenal Raúl Silva Gran Canciller de la UC, se inaugurará el viernes próximo el Claustro Universitario 1973, organismo colegiado de la Dirección Superior.

Sus 415 miembros aproximadamente han sido citados a las 9 horas en la Capilla del Campus Oriente al acto religioso durante el cual hablará el Gran Canciller. Luego de la elección de la Mesa el rector Fernando Castillo leerá su Mensaje a la comunidad en dos etapas, de una hora cada una, separada por un descanso u "hora del café".

El Mensaje, como el mismo Rector lo describe, consta de cuatro partes: "La primera es una síntesis de lo hecho desde mayo del año pasado (cuando se realizó el último Claustro) hasta la fecha. Es una interpretación universitaria de los hechos reales acaecidos".

La segunda parte expresará, en otro lenguaje, lo acontecido en la Universidad. Visualiza el Rector en ella "el porqué y cómo somos capaces de hacer lo que hacemos, para qué y cómo".

Luego del recreo viene, a juicio del Rector, lo más importante y significativo de este Mensaje. "La tercera es una visión prospectiva del gran destino de la Universidad en el Chile de mañana, de cómo ella debe entregar un aporte constructivo y de vanguardia al pueblo donde está inserta. "La última parte estará dedicada a enunciar las políticas de desarrollo universitario "desde aquí al término de mi mandato en 1975".

En el último Claustro el Mensaje y la Cuenta Anual que el Rector debe rendir sobre la marcha académica, administrativa y económica de la Universidad y su proposición de políticas universitarias se fundieron en un documento. No así este año, y en ningún caso el Mensaje constituye un resumen de la Cuenta cuyo texto impreso ha sido impartido a los claustrantes. La Cuenta, en cambio, resume la obra de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad".

Las recomendaciones que se aprueban en los Claustros no tienen carácter resolutorio ni obligatorio. De allí que algunos miembros de la Universidad miren con escepticismo el desarrollo de un Claustro. El rector, por el contrario, estima que el Claustro es un hecho de gran trascendencia interna. Señala que es allí donde se descubren nuevas posibilidades de desarrollo de políticas universitarias y que la gran mayoría de ellas se discuten a través del año. "Lo que en esta reunión-debate se propone y discute es un mensaje a la comunidad, la que debe valorarlo".

"La democracia existe en plenitud cuando no se abusa de ella", dice el Rector. "Hay democracia en esta Universidad, porque aquí nadie se impone. No hay mayorías que aplastan a las minorías. La obra de la Universidad Católica es el aporte conjugado de todos. Irían las minorías a un Claustro o a un Consejo Superior si de antemano supieran que llevan siempre las de perder? A su vez, la autoridad lleva con humildad sus políticas, sus programas y proyectos que la comunidad acepta o no. Ella los propone a todos sin que el resultado esté predeterminado".

“¿Es posible crear puentes de plata que pudieran crear un colchón que aminorara estas distintas posiciones que pretenden hacer avanzar a nuestra patria hacia una organización mejor?

Algunos de ellos son las

universidades; también la Iglesia que se plantea la realidad de su misión, independientemente de una u otra postura... parece que también esos caminos se están agotando...” (R. Pedro Gutiérrez).

Tres sesiones abocadas al problema. Y finalmente, una declaración. Había que decir algo. Algo que reflejara el espíritu de la Universidad Católica. En el ánimo no de provocar una polémica que pudiera dar lugar a una simple declaración partidista, sino como lo señaló el Consejero Rafael Barriga, de provocar una reflexión. Una reflexión que nuestro semanario ha creído de interés reproducir parcialmente. Porque aunque, como era de suponer dado el tema en discusión. “Situación General del País” hubo posiciones distintas como la que apoyó un voto de la FEUC que propone pedir la renuncia del Presidente de la República, el resultado fue producto del acuerdo de todos. No la imposición o el aplastamiento de una minoría por la fuerza de la mayoría, que como señalara el Rector Fernando Castillo, atentaría contra la verdadera democracia.

Votaciones secretas y de “mano alzada”. Intervenciones acaloradas y de las otras. Y finalmente, el convencimiento de que pronunciarse políticamente no valía la pena la aprobación de un voto que se encargó redactar al Consejero Manuel Antonio Garretón, y que se aprobó con algunas modificaciones.

El decano Barriga manifestó la importancia de que la UC no permaneciese indiferente ante la realidad nacional y de terminar con la falta de comunicación existente, a su juicio, entre el Consejo y la comunidad en general.

El Consejero Ramón Ortúzar se refirió al éxodo de profesionales del país e hizo un análisis de la situación de su unidad, concluyendo que la falta de elementos de docencia y de uso médico, como el suero, hacían peligrar la actividad docente y médica de la UC y el funcionamiento de su hospital clínico.

Ortúzar llamó a luchar por la supervivencia del país activando la conciencia subyacente de la necesidad de unir a los chilenos mediante esfuerzo y trabajo:

“Yo diría que el mensaje que la Universidad puede dar en este instante es: concibamos la evolución o la revolución como una posibilidad que tenemos de crear nuevos consensos que signifiquen un avance...”

Luego de los decanos Barriga y Ortúzar, habló el Consejero Nicolás Flaño. En su intervención planteó la necesidad de que la UC dé una respuesta universitaria a la crisis por la que atraviesa el país:

“Creo que la Universidad en este momento, de alguna manera, debería volcarse a un estudio realmente profundo de los problemas de Chile, no con el ánimo de culpar a uno u otro grupo político, no con el ánimo de enjuiciar a un gobierno, pero sí con el ánimo de buscar una salida, de buscar una respuesta...”

POR UNA SALIDA

A juicio del Consejero Mario Pérez de Arce, el problema de Chile es parte de problemas mucho mayores. Problemas, por ejemplo, de que la sociedad tecnológica no sabe a dónde seguir, que los caminos se están cerrando, que el mundo se sigue desarrollando en forma tal, que su propio desarrollo tiende a limitar las posibilidades del libre desarrollo humano.

Para Pérez de Arce, el continente latinoamericano tiene posibilidades

extraordinarias, y Chile en él. Plantea que frente a los problemas inmediatos, la Universidad podría ofrecer muy efectiva y concretamente sus servicios para tratar de resolver algunos de los problemas relacionados con la salud, producción de alimentos o urbanismo.

“Basta leer los diarios o escuchar la radio para darse cuenta de que estamos en un momento en el cual hay dos interpretaciones de Chile y que tienden a alinearlo ya sea en una u otra, y que están revistiendo características inevitables e ineludibles que parecen llevarnos hacia una pendiente, o sea, hacia un enfrentamiento”, planteó el Consejero R. Pedro Gutiérrez. Agregó que coincidía con Pérez de Arce en que lo que sucede en el país está sucediendo de alguna manera en el resto del mundo, porque la sociedad humana está en un período de transición hacia nuevas formas de organización social. A su juicio, la humanidad no ha sabido asimilar aún racionalmente muchas de las cosas que ha adquirido, no se ha logrado una adecuada participación de grandes sectores en los bienes comunes y hay grandes diferencias entre unos países y otros:

“Tenemos que reconocer que Latinoamérica tiene que evolucionar de alguna forma y Chile también, para su realización social y que elimine ciertos problemas que había en el pasado...”

Las diferencias y el antagonismo se producen, a su juicio, en torno a las apreciaciones sobre cuál es la sociedad a la que hay que llegar: “por parte de algunos se defiende lo que han adquirido y otros quieren lo más pronto posible llegar “a rompe y rasga” a la visión de la sociedad que tienen”.

El padre Gutiérrez propuso la formación de un Consejo Especial, formado por unas 20 o 30 personas, presididas por el Rector, que hicieran un estudio de la situación nacional y ofrecieran luego el resultado al país.

UN PRONUNCIAMIENTO REAL

El Consejero Ernesto Livacic insistió

El Consejo Superior a la Comunidad Universitaria

El Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, consciente de los difíciles momentos por los que atraviesa nuestro país ha realizado un largo debate y análisis de la situación nacional. En el curso de este debate, los diversos

Consejeros UC:

A LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO

en que el pronunciamiento salido del Consejo no debería inclinarse por una determinada posición política sino expresar a la Universidad como tal, y constituir en la comunidad universitaria y el país un motivo de reflexiones y una orientación para la acción:

“Pensamos que el documento debería contener un diagnóstico de las causas profundas de la realidad que en este momento vive el país; un diagnóstico en el que no se trata de concertar las culpas; un diagnóstico hecho con la mayor amplitud y con la mayor generosidad”.

En este sentido, Livacic apeló a la búsqueda de un consenso que, señaló, entendía como algo muy distinto del promedio de opiniones que llevara a una declaración absolutamente nítida: “no tenemos ningún interés en que se llegue finalmente a un acuerdo que pudiera tender más por su contenido y sus hechos a la declaración de uno de los grupos de la Universidad o a dos grupos que se pusieran de acuerdo”.

Al papel del intelectual en la sociedad moderna se refirió el decano Luis Celis, “llamado a crear ideas, ideas que son generalmente las que provocan las revoluciones”. Señaló la vocación de cambios del hombre y criticó la tendencia de los chilenos a analizar el momento presente mirando atrás. Al definirse la Universidad como conciencia crítica, señaló a su juicio que el país presentaba un cuadro insatisfactorio que debía cambiarse con respecto a valores socia-

les de la persona humana y sus derechos. Sin embargo, se declaró escéptico frente al consenso:

“¿Hasta qué nivel llegaremos en el consenso? Sócrates no llegó a ningún consenso. El planteó sus puntos de vista. No se los aceptaron, no alcanzó el consenso. Fue liquidado por aquellos que en ese momento eran mayoría. Jesucristo ¿buscó el consenso? El se enfrentó a una realidad. Fue muy claro y categórico. No logró el consenso, porque hay que entender lo que significa el consenso”.

Celis agrega que la Universidad, desde que nació, lo hizo en conflicto con un

grupo, durante el período de “las luchas teológicas”, en que determinados grupos pensaban que la Iglesia debía ser “barrida” de muchas de sus expresiones. La casa de Abdón Cifuentes, Barros Arana y los exponentes más activos de los puntos de vista del momento fueron presas de atentados: “Abdón Cifuentes no buscó el consenso para crear la UC”. De allí que, a su juicio, sea necesario encontrar un consenso creador, que no traicione cada uno de los valores implícitos en la Universidad.

En la búsqueda de este acuerdo mínimo el Consejero Gabriel de Pujadas leyó un proyecto de acuerdo elaborado por el mismo grupo de profesores que solicitó el debate.

sectores de opinión que integran el Consejo Superior han expresado con plena libertad sus puntos de vista y, junto con constatar la gravedad de la situación, han manifestado todos ellos su voluntad de cooperar, desde la Universidad y a través de sus funciones específicas, en la búsqueda de soluciones para la crisis. Al mismo tiempo, han manifestado su firme convicción y esperanza de que en Chile existen las capacidades y fuerzas necesarias para superar la situación crítica actual.

2.— Al término de este debate, el Consejo Superior ha decidido, como máximo organismo colegiado de la Universidad, no emitir ningún pronunciamiento oficial de la Universidad sobre la situación política actual; por cuanto ello, en las actuales circunstancias, significaría inevitablemente abanderarla con alguna de las posiciones de política contingente en pugna hoy en el país, comprometiendo así su necesaria independencia y unidad como institución a la que le ha sido confiada una misión cultural trascendente.

En el contexto actual, el Consejo Superior considera que son los diversos grupos ideológicos y corrientes de opinión que existen dentro de la Universidad, los llamados a pronunciarse sobre la situación política nacional.

3.— El Consejo Superior ha constatado las dificultades reales para el trabajo académico que existen hoy día como consecuencia del impacto de la situación nacional en la Universidad. Sin embargo, a su juicio, ninguna dificultad puede excusar la responsabilidad que la Universidad Católica tiene con el país y por el contrario, tal situación le exige un mayor y más duro esfuerzo por asumir el trabajo y funciones que le corresponden. Por ello, el Consejo Superior hace un llamado a toda la comunidad universitaria y a todas las Unidades Académicas que la componen, a redoblar su trabajo y a orientar sus recursos, con la máxima generosidad y dentro de los límites propios del quehacer universitario, a la búsqueda rigurosa y profunda de aportes a la solución de los problemas que en los diversos campos afectan hoy al país.

QUEDA DEL PERDIDO

Jaime Guzmán, planteó "si no trabas, por lo menos dudas", con respecto a si el proyecto de De Pujadas sería el mejor acuerdo posible en la materia. A su entender, la naturaleza misma y la finalidad propia de la Universidad la inhiben a tener un diagnóstico oficial sobre la realidad social que la rodea, sobre fórmulas de solución o acción política: "soy un convencido de que ésta no es misión de la Universidad, sino que es misión de los conglomerados políticos". Señaló que a un diagnóstico analizado en el orden de la ciencia, de la técnica o del saber universitario es necesario agregar un juicio personal, un juicio prudencial de opinión, que no tiene sino el valor de la opinión de quien la emite:

"Porque si la Universidad oficialmente actúa en un diagnóstico determinado de una fórmula de solución o acción política para solucionar un problema y esto lo hace como Universidad, es indiscutible que los que sienten de ese diagnóstico o de esa fórmula de solución, de alguna manera quedan al margen de la posibilidad de sentirse realmente interpretados por la institución y por la tarea universitaria".

El límite de esta situación está a su juicio cuando la situación social en la cual se desenvuelve la Universidad adquiere una connotación tal, que la Universidad ve amenazada en forma inminente su posibilidad de seguir subsistiendo como tal, "porque es innegable que esa tarea de la vida universitaria se desarrolla en un marco social que tiene que ofrecer ciertas garantías mínimas para que la tarea universitaria pueda realizarse". Guzmán se refirió al respeto a los valores fundamentales de la persona humana que a su juicio se ven vulnerados en los países dominados por el totalitarismo. Señaló haberse sentido muy asfixiado en la Universidad allá por 1968, y concluyó que era necesario "saber si la situación chilena a la cual se nos ha abocado permite o no a corto y mediano plazo que la Universidad siga teniendo esta voz en los términos que el profesor Livacic lo deseaba".

Si no lo permite, señaló, que en defensa de su subsistencia ésta tendría que oponerse y en forma clara, resuelta, e incluso en forma muy precisa, a una acción de gobierno, a una tarea política general que se está realizando.

Guzmán aseguró que estamos ante esta situación. Y agregó "yo creo imposible el consenso, enteramente imposible".

Jaime Guzmán planteó su escepticismo frente a un consenso intelectual por existir en Chile concepciones de la persona humana, de la sociedad y de la moral, fundamentalmente incompatibles, como son a su juicio las de cristianos y leninistas: "con el Partido Comunista chileno yo jamás podré procurar, buscar o aceptar un entendimiento...". Señaló, sí, no oponerse a tratar de buscar un consenso político en la convivencia, porque dijo que para él el gobernante que no lo hacía era un insensato. Precisó que a su entender el país está presidido "por un hombre que no entiende... y que cualquier fórmula de solución pasa por la renuncia a su cargo del actual Presidente de la República: "Más aún, yo creo que sería la única salida democrática para Chile...".

"Yo tengo la impresión de que nadie puede negar que se vive una situación de crisis que nos afecta absolutamente a todos, pero de la cual, todos, incluida la Universidad, pese a que haya mantenido un estilo que aquí se alaba, la Universidad también ha sido, en cierto modo, culpable del clima en que vivimos". Inició su intervención el Consejero Manuel Antonio Garretón (que dijo no querer representar a nadie, sino sólo representar un punto de vista).

Agregó que lo expresado por Livacic lo interpretaba absolutamente: "Aquí cada uno tiene posiciones políticas claras, pero no tiene sentido que vengamos aquí a tratar de que la Universidad las acoga tal cual...".

Manifestó que, de acuerdo a diagnósticos fidedignos en la década del 70, el panorama de América Latina se caracteriza por un recrudescimiento de regímenes represivos y un estancamiento que desemboca en una situación de miseria en todos los planos de las grandes mayorías y a un estado cada vez mayor de dependencias. En el caso chileno, marginación y dependencia están presentes cuando el 70 se trata de hacer, señala, bien o mal de un país de un millón y medio de habitantes otro de diez millones: "... un país de la mayoría".

A juicio, pequeñas minorías que sustentaban el poder fueron sustituidas por un nuevo actor fundamental, el sector que hace producir el país, el sector obrero, el sector de trabajadores. Hubo, dice, quienes se opusieron desde el primer día porque esto cambiaba también en forma radical su sistema de vida, y falta de comprensión de grandes sectores de lo que el proceso significaba. A su entender, el defecto capital de quienes lo han conducido, es no haber hecho entender a estos sectores, e incorporar los, acumulando así consenso.



Como dos elementos fundamentalmente positivos de los dos años de gobierno UP, Garretón destacó el desquiciamiento de las bases de una sociedad injusta y el cambio radical de conciencia de los sectores populares.

Testigo fundamental de este proceso de democratización ha sido, a su juicio, la iglesia:

"Si la Iglesia hubiese sentido que la justicia estaba por un lado y no por el otro, no me cabe la menor duda, como ha pasado en otras sociedades, que habría tenido que tomar partido por un lado".

Agregó Garretón que entre los factores de unión estaba la esperanza, fundamental a un cristiano que debiera mirar las cosas con optimismo. Un segundo punto, señaló, es un apoyo muy claro en el proceso de transformación que lleve a una situación de democratización fundamental, que el proceso de transformaciones se haga dentro de un marco que permita el juego político y el rechazo a la salida del escenario: "que es la de simplemente el golpe puro y simple, y otra que implica no entender nada de lo que pasa en el país, al decir que si el señor Allende renuncia hay salida democrática, porque eso es no entender que hay una base social de un proceso en marcha, y movimientos sociales".

Con un golpe, opinó, no sólo desaparece el juego político, y los intelectuales, sino también la Universidad, y abogó porque ésta siguiera trabajando como tal cumplimiento así su responsabilidad.

El Consejero Hugo Bodini señaló que en el marco de un problema mundial de aumento masivo del afán de participar y de recibir parte de los beneficios se vivía una crisis no resuelta por sociedad alguna. A su juicio, la clave está en encontrar el sistema en el cual las grandes mayorías puedan participar con justicia en los beneficios del proceso social. Chile no es excepción en este esquema, opina, y cada uno de sus grupos políticos se ha abocado a encontrar la solución, la solución para un país, que es una sociedad de una pobreza increíble, al margen del gobierno tal o cual.

Se pronunció sobre las afirmaciones de Guzmán, en el sentido de que a seis años de Reforma Universitaria, se quisiera insistir en que pensar en Chile es problema de cada uno, y que como institución la UC debería abstenerse de opinar.

"Creemos que el actual universitario permite de alguna manera adquirir ciertos grados de generalización sobre algunas verdades y si Chile debe ser nuestro primer pensamiento, sus grupos de

trabajo deben tener alguna opinión sobre Chile. Otra cosa muy distinta es que pensemos en politizar nuestra decisión...".

Señaló la necesidad de que la Universidad se pronunciara para decir a los chilenos que la situación no es tan simple como para que se resuelva con cualquier enfrentamiento, y que para encontrar solución haya un comportamiento humano que es indispensable respetar. Insistió en lo grave que resulta el endurecimiento irracional entre los chilenos, "y de esta rigidez mental son especialmente culpables quienes dirigen... son quienes tienen la obligación de conducir esta sociedad hacia su solución".

Bodini se refirió también a lo que calificó como "ciertas normas básicas de comportamiento que son las que nos preocupan", de parte del gobierno, ya que un grupo numeroso de sus miembros, señaló, transgrede los valores de la persona humana:

La opinión del Rector

¿Qué piensa del resultado del debate?

Tengo que confesar que tenía mucho temor frente a un debate de esa temática, porque creo que ningún chileno está capacitado para discutir con racionalidad e independencia los problemas de la política actual. Temía una ruptura en la convivencia y respeto con que el Consejo Superior determina sus decisiones de gobierno universitario, pero debo reconocer que eran temores infundados, porque el debate se llevó a elevado nivel. Se tomó un acuerdo que cimienta este principio de unidad y no es un signo de blandura o indecisión, sino que expresa que la Universidad es un lugar en el cual hay libertad de pensar, opinar o decidir".

—¿Por qué no dirigir el voto a la opinión pública?

"No habría sido democrático que por una mayoría "X" pudiera hablarse en nombre de la institución, porque no todos podríamos estar de acuerdo en lo que se dijera. Y un acuerdo que hubiese fijado una posición política habría abusado de la democracia. Por 14 votos contra 13 ganó la posición de no hacer una declaración pública referida al momento político actual.

¿Qué utilidad tiene la declaración?

"Lamar a la comunidad a reflexionar en torno a lo que en ella se plantea".